



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
4 de agosto de 2000  
Español  
Original: inglés

---

## Asamblea General

### Quincuagésimo quinto período de sesiones

Temas 46, 50, 60, 61, 62, 72, 74 e), g), l), o), s) y w),  
81, 82, 87, 94, 96 a) a d), 97, 98, 101, 102, 104, a 108  
del programa provisional\*

### La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales

### Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África

### Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros y cuestiones conexas

### Reforma de las Naciones Unidas: medidas y propuestas

### Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas

### Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares

### Desarme general y completo: preservación y observancia del Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos

### Aplicación de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción

### Asistencia a los Estados para detener la circulación ilícita de armas pequeñas y proceder a su recogida

### Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional

### Tráfico ilícito de armas pequeñas

### Armas pequeñas

## Consejo de Seguridad

### Quincuagésimo quinto año

---

\* A/55/150.

**Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción**

**Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares**

**Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos**

**Cuestiones de política macroeconómica**

**Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional: aplicación de los compromisos y las políticas convenidos en la Declaración sobre la cooperación económica internacional, en particular, la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo y la aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo; integración de las economías en transición en la economía mundial; desarrollo cultural; diálogo de alto nivel sobre el fortalecimiento de la cooperación económica internacional para el desarrollo mediante la asociación**

**Medio ambiente y desarrollo sostenible**

**Actividades operacionales para el desarrollo**

**Aplicación del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la erradicación de la pobreza (1997–2006)**

**Mundialización e interdependencia**

**Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados**

**Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia**

**Seguimiento del Año Internacional de las personas de edad**

**Prevención del delito y justicia penal**

**Fiscalización internacional de drogas**

**Carta de fecha 1° de agosto de 2000 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitirle adjunto el comunicado que se aprobó en la Reunión en la Cumbre del Grupo de los Ocho Países Industrializados, celebrada en Okinawa (Japón), del 21 al 23 de julio de 2000 (véase el anexo)\*.

---

\* El anexo se publica tal y como se recibió en el idioma de presentación exclusivamente.

Mucho agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, en relación con los temas 46, 50, 60, 61, 62, 72, 74 e), g), l), o), s) y w), 81, 82, 87, 94, 96 a) a d), 97, 98, 101, 102 y 104 a 108 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kiyotaka **Akasaka**  
Embajador  
Encargado de Negocios interino